RESOLUCIÓN Nº: 196 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2021 "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE REPOSITORIO INSTITUCIONAL (REVA)", ID N° 401546, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 16 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1190/2021, de fecha 28 de septiembre de 2021, por importe de Gs. 794.000.000 (Guaraníes setecientos noventa y cuatro millones), correspondiente al PAC Nº 401546.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 316539 de fecha 28 de septiembre de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2021 *"Servicio de implementación de repositorio institucional (REVA)"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 1 de octubre de 2021.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Atenas Energía S.A., Comtel S.A., Pedro Damián Flecha Acosta, Grupo Horus S.A., Simgia S.R.L.***

El Acta de Apertura, de fecha 14 de octubre de 2021, siendo las 10:00 horas, en la cual presentaron ofertas las empresas: ***Gabriel Rodolfo Aguilera Fernández; Tera S.R.L.; Comtel S.A., Pedro Damián Flecha Acosta.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 17 de fecha 22 de octubre de 2021, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2021 *"Servicio de implementación de repositorio institucional (REVA)"*, en el cual se recomienda la adjudicación por ítems a las empresas: ***Tera S.R.L.; Comtel S.A.; Pedro Damián Flecha Acosta***, ajustándose a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Acta de Consejo Nº 612/2021, de fecha 2 de noviembre de 2021, en el cual se recomienda que la aprobación del proyecto de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2021 *"Servicio de implementación de repositorio institucional (REVA)"*, este sujeto a un parecer técnico favorable del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº: 496 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2021 "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE REPOSITORIO INSTITUCIONAL (REVA)", ID N° 401546, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

La Nota MITIC-SE N° 458/2021, del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación, a través de la cual, remite el informe elaborado por la Dirección General de Gobierno Electronico de dicha Cartera de Estado, con parecer favorable para proseguir con los tramites administrativos del llamado.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y de conformidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2021 *"Servicio de implementación de repositorio institucional (REVA)"*, a las siguientes empresas concursantes:

Empresa	Ítem Nº	Precio Total IVA Incluido
Pedro Damián Flecha Acosta	1 y 3	320.000.000.-
Tera S.R.L.	2	307.819.969.-
Comtel S.A.	4	125.000.000.-
Total Adjudicado		**754.819.969.-**

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto de Gs. 754.819.969 (Guaraníes setecientos cincuenta y cuatro millones ochocientos diecinueve mil novecientos sesenta y nueve) IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, subgrupo de gastos 261 "De Informática y Sistemas Computarizados".

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº: 496 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2021 "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE REPOSITORIO INSTITUCIONAL (REVA)", ID N° 401546, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la firma del Contrato respectivo con las empresas adjudicadas.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PRESIDENCIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY